



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CUT: 120980-2021

AVISO OFICIAL N° 0012-2021-ANA-AAA.CHCH-ALA.!

Ica, 22 de noviembre de 2021

La Administración Local de Agua (ALA Ica), da a conocer la solicitud de “Acreditación de Disponibilidad Hídrica” en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua subterránea del proyecto “Acreditación de disponibilidad hídrica Subterránea del pozo IRHS 11-01-01-301, para el abastecimiento de agua con fines Poblacionales en la Habilitación Urbana la Reserva de la Angostura” ubicado en el distrito de Subtanjalla, provincia y departamento de Ica.

DATOS DEL PETICIONARIO.

Inversiones Inmobiliarias PB.S.A.C. Expediente con CUT N° 120980-2021.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA.

- ✓ **UBICACIÓN POLITICA.**
La fuente de agua se ubica en el Distrito de Subtanjalla, provincia y departamento de Ica.
- ✓ **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Proyecto	Punto de Captación		
	Coordenadas UTM Datum WGS 84 Zona 18		Volumen Solicitado
	Este	Norte	(m ³ /año)
“Acreditación de Disponibilidad hídrica Subterránea del pozo IRHS 11.01.01-301 para el abastecimiento de agua con fines Poblacionales en la habilitación Urbana la Reserva de la Angostura”, proyectado en el Distrito de Subtanjalla, Provincia y Departamento Ica	417,318	8'446,627	752,330

TIPO DE APROVECHAMIENTO.

DESCRIPCIÓN.

El proyecto “Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea del pozo IRHS 11.01.01.301, para el abastecimiento de agua con fines Poblacionales en la Habilitación Urbana la Reserva de la Angostura” contempla el aprovechamiento de un caudal de 17.35 l/s, ubicado en el distrito de Subtanjalla”.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por ORMEÑO
HUAMANI William Alan FAU
20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DAMANDA DEL PROYECTO.

La demanda del proyecto es de un volumen anual de 752,330.70 m³ /año a fin de abastecer a una población de 6,000 habitantes.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en Calle Salaverry S/ N Ica.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Ica.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA